



Suscrito por Adif AV, la Xunta de Galicia y el Concello de Vigo

El Gobierno autoriza la actualización del convenio para completar los nuevos accesos a la estación intermodal de Vigo

- El Consejo de Ministros da luz verde a la modificación del convenio que actualiza los costes de la actuación y que Mitma la financiará en un 70%.
- Así, se permite finalizar la construcción de la conexión subterránea entre las nuevas estaciones de autobuses y ferroviaria, y la autopista AP-9, con una inversión que ahora supone 24,5 millones de euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2023 (Mitma).

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Política Territorial y al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a firmar, a través de Adif AV, la modificación del convenio suscrito con la Xunta de Galicia y el Concello de Vigo para actualizar los precios y los costes de construcción de los nuevos accesos a la estación intermodal de Vigo y así poder completar el proyecto.

El objetivo de la actuación es habilitar una conexión subterránea entre las nuevas estaciones de ferrocarril y autobuses (desde la calle Lepanto, y bajo las propias estaciones) y la autopista AP-9.

Una vez actualizados los precios y costes de construcción, el proyecto supondrá una inversión de 24,5 millones de euros. Mitma, mediante Adif AV, financiará 17,1 millones (el 70%), la Xunta de Galicia 3,6 millones y el Concello de Vigo, 3,7 millones de euros.

El importe de la inversión y el reparto de su financiación se incluye, mediante esta adenda aprobada hoy, al convenio que las tres administraciones firmaron el 31 de mayo de 2018, concluyendo así el proceso para finalizar los trabajos de construcción.

Características de los trabajos

La actuación contempla construir una nueva conexión viaria de 1 km entre el complejo intermodal Vialia y la autopista AP-9, que discurrirá bajo la



plaza de la estación y la nueva estación de autobuses, entre la calle Lepanto y la autopista.

Asimismo, incluye el ramal de conexión con la estación de autobuses (550 metros) y el túnel de salida a la calle Lepanto (110 metros).

De esta forma, se completan las actuaciones programadas en el convenio, después de que ya se habilitara un punto de conexión intermodal para conectar la estación de autobuses con transportes urbanos y con la estación ferroviaria, se adecuara y urbanizara la plaza de acceso a las estaciones y el espacio entre ellas, y se desmontara el viaducto de la calle Lepanto.

Adif AV ha redactado los proyectos

El convenio establece que Adif AV, además de financiar la parte correspondiente de la inversión total, ha asumido la redacción del estudio de alternativas y los proyectos de construcción de las actuaciones. Además, ha contratado un servicio de consultoría y asistencia técnica para coordinar todas ellas y realizar seguimiento de la ejecución de los trabajos. La Xunta y el Concello de Vigo, por su parte, han contratado y ejecutado las actuaciones, además de aportar sus correspondientes porcentajes de la financiación.

Estas actuaciones contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (fomento de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad) y 11 (acceso a modos de transporte sostenibles y promoción de ciudades sostenibles).

Financiación europea

Las actuaciones son susceptibles de obtener cofinanciación, sobre la parte que aporta la Xunta de Galicia con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 80/20) del P.O. Galicia 2014-2020, y sobre la parte que aporta ADIF-AV podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Una manera de hacer Europa.